



# FCCV

FEDERACIÓ COLOMBICULTORA  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

www.colombiculturacv.es

**ACTA (4/2020) DE LA REUNIÓ DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA COMISIÓ DELEGADA DE LA ASAMBLEA GENERAL** DE LA FEDERACIÓ DE COLOMBICULTURA DE LA COMUNITAT VALENCIANA, CELEBRADA EL DÍA **11 DE DICIEMBRE DE 2020**, A LAS 18:30 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA SEDE DE LA FEDERACION EN LA CALLE MOLINERS, 40 DE ALGEMESI.

## ASISTENTES JUNTA DIRECTIVA:

PRESIDENTE:

D. RICARDO L GARCIA ESPARZA

VICEPRESIDENTE

D. JOAQUIN ASTRUUELLS CASTILLO

PTE. COMITÉ INSPECTORES

D. JUAN MESTRE GARCES

PTE. COMITÉ ARBITROS

D. MIGUEL TALENS PERIS

PTE. COMITÉ PROMOCIÓ

D. ALEXIS VIDAL VILA

PTE. COMITÉ COMPETICIÓ

D. JAIME GIL NAVARRO

VOCALES:

D. ASCENSIO NARROS HERNANDEZ

D. JACINTO MESADO RAMOS

D. CARMELO ANDREU SOÑER

D. ISIDRO ARACIL ALEMANY

D<sup>a</sup> NURIA ENGUIDANOS FRANCH

D. CARLOS RODRIGUEZ CORREDERA

## COMISION DELEGADA

D. ANGEL PIEDECAUSA AMADOR

D. JOSE RAMON MARTINEZ BELDA

\*D. RICARDO L GARCIA ESPARZA

\*D. JOAQUIN ASTRUUELLS CASTILLO

\*D. MIGUEL TALENS PERIS

\*D. CARMELO ANDREU SOÑER

## INVITADOS:

D. JAVIER VALLS IVORRA

D. MIGUEL A. BETORET COLL

Actúa en calidad de secretario, D. JOSE MANUEL FOS GARCIA, que lo es de la Federación de Colombicultura de la Comunidad Valenciana.

En primer lugar el Sr. Presidente de la FCCV hace mención a la presencia del nuevo Asesor Jurídico de la FCCV y próximo Secretario de la Federación.

SEU SOCIAL D'ALGEMESI	DELEGACIÓ DE VALÈNCIA	DELEGACIÓ DE CASTELLÓ	DELEGACIÓ D'ALACANT
C/ Moliners (Pol. Ind. Cortés), 40. 46680 ALGEMESI Tel: 963 211 212 / Fax: 963 941 475 federacion@colombiculturacv.es	C/ Sant Vicent, 112, 2º - 4º. 46007 VALÈNCIA Tel: 963 516 308 / Fax: 963 941 475 federaci3n@colombiculturacv.es	C/ Betxí, 3. 12539 LES ALQUERIES Tel: 607 488 236 / Fax: 963 941 475 castellon@colombiculturacv.es	C/ Purísima, 64. 03320 TORRELLANO Tel: 865 717 868 / Fax: 963 941 475 alicante@colombiculturacv.es



# FCCV

FEDERACIÓ COLOMBICULTORA  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

www.colombiculturacv.es

## 1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

El acta se ha remitido por email y como no hay ninguna objeción, se aprueba por unanimidad.

## 2.-REUNIÓN RFEC COMPETICION 2021.

El Sr. Presidente de la FCCV explica la reunión de la RFEC. Se votó primero el Nacional y salió que si y por lo tanto se tienen que presentar palomos por parte de las federaciones territoriales para la realización de dicho campeonato. Los tiene que presentar cada Federación como quiera. Por lo tanto, hay que hacer competición

## 3.- ANILLAS 2021.

2

El Sr. Presidente de la FCCV explica que en dicha reunión preguntó sobre la anilla única, porque no estamos contentos y el único que ha cumplido respetando la anilla única ha sido la federación valenciana.

Se presenta el nuevo formato de anilla de acero de color naranja que ya se ve perfecto. Hay que añadir el año en la anilla.

Se propone sacar a la venta las anillas azules a precio de coste que son las del año anterior y las naranjas a precio normal.

De las de plástico de la FCCV no se van a pedir más de las que hay. Se venderán de la RFEC de plástico y de acero de la FCCV.

En relación con las anillas del proyecto QR se solicitará a la empresa fabricante que puedan acudir a una Junta Directiva para explicar el proyecto, estas anillas permiten el control digital de los ejemplares.

En 3 semanas tendremos listas las anillas de acero.

Se propone la celebración de una Asamblea de carácter extraordinario, si bien la misma deberá celebrarse de modo telemático, el objetivo es poder tratar en la misma dos asuntos de relevancia como son las anillas y la competición.

Se aprueba realizar las anillas de acero y la numeración será la continuación de la serie V.

SEU SOCIAL D'ALGEMESÍ	DELEGACIÓ DE VALÈNCIA	DELEGACIÓ DE CASTELLÓ	DELEGACIÓ D'ALACANT
C/ Moliners (Pol. Ind. Cortés), 40. 46680 ALGEMESÍ Tel: 963 211 212 / Fax: 963 941 475 federacion@colombiculturacv.es	C/ Sant Vicent, 112, 2º - 4º. 46007 VALÈNCIA Tel: 963 516 308 / Fax: 963 941 475 federacion@colombiculturacv.es	C/ Betxí, 3. 12539 LES ALQUERIES Tel: 607 488 236 / Fax: 963 941 475 castellon@colombiculturacv.es	C/ Purísima. 64. 03320 TORRELLANO Tel: 865 717 868 / Fax: 963 941 475 alicante@colombiculturacv.es



# FCCV

FEDERACIÓ COLOMBICULTORA  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA  
www.colombiculturacv.es

Se hablará para que el sobrante anual se devuelva y se haga cargo el productor para su reciclaje.

Las anillas azules se venderán a precio de coste.

#### **4.- COVID-19.**

Se presenta una lista de los comarcales aprobados. Se adjunta como ANEXO 1.

Si se confina una población el comarcal se tendría que terminar en febrero si es de enero y si es de febrero se terminará como se haya quedado.

Po un integrante de la Comisión Delegada dice que si se reparten las plazas del intercomarcal que sean con las licencias pagadas en 2021.

3

Uno de los vocales de la Junta Directiva expone que antiguamente las plazas paraos comarcales de enero se asignaban a los clubes según licencias del año anterior y para los de febrero se asignaban teniendo en cuenta las del año en curso.

Por el Delegado del Regional 4 se hace la propuesta de que si confinan un pueblo que se cambie de sede como primera opción.

El Comité de Competición es el que decidirá sobre las dos opciones. Cambio de sede o esperar a que termine el confinamiento.

Por parte de un vocald e la Junta Dirctiva se lee un manifiesto y propone reflexionar sobre si celebrar o no competición. Escrito en ANEXO 2

Se acuerda estudiar si es factible realizar la competición.

Por el Delegado del Regional 3 se expone que si se empieza en marzo nos quitamos muchos problemas de seguridad. Se le contesta que es lo más fácil, pero como la gente quiere competición hay que dar competición. El indicador va a ser el mes de enero, según la incidencia que tenga el Covid.

Se plantean 3 opciones:

1.- Competición como esta

2.- Repartir las plazas del inter a los clubs

SEU SOCIAL D'ALGEMESÍ	DELEGACIÓ DE VALÈNCIA	DELEGACIÓ DE CASTELLÓ	DELEGACIÓ D'ALACANT
C/ Moliners (Pol. Ind. Cortés), 40. 46680 ALGEMESÍ Tel: 963 211 212 / Fax: 963 941 475 federacion@colombiculturacv.es	C/ Sant Vicent, 112, 2º - 4º. 46007 VALÈNCIA Tel: 963 516 308 / Fax: 963 941 475 federación@colombiculturacv.es	C/ Betxí, 3. 12539 LES ALQUERIES Tel: 607 488 236 / Fax: 963 941 475 castellon@colombiculturacv.es	C/ Purísima, 64. 03320 TORRELLANO Tel: 865 717 868 / Fax: 963 941 475 alicante@colombiculturacv.es



# FCCV

FEDERACIÓ COLOMBICULTORA  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

www.colombiculturacv.es

### 3.- No hacer competición

Se propone que si solo hay 2 pruebas realizadas y se suspende la competición, se devolverá la parte proporcional descontando el importe de los gastos ocasionados.

Hay que tener un plan B por si acaso.

Por el Asesor Jurídico se plantea dar las 3 opciones a la Asamblea para que a su vez de poderes a la junta directiva para que decida según vaya evolucionando el Covid-19.

### 5.- REANILLAJE DE PALOMOS.

Se presenta para su aprobación por la Junta Directiva cuatro solicitudes de reanillaje

Se aprueban todos por unanimidad

### 6.-NUEVOS CENTROS DE ENTRENAMIENTO.

Se presenta para su aprobación en Junta, cuatro centros de entrenamiento, los cuales cuentan todos con informe favorable de la inspección, y en consecuencia se aprueban todos por unanimidad.

### 7.- CLUBES.

Se presentan a Junta varios Centros de Entrenamiento que pretenden convertirse en clubes, siendo desestimadas las solicitudes, toda vez que es criterio de la Junta Directiva que cualquier ente que no presente una estructura de club no puede convertirse en tal y ello sin perjuicio de que cualquier club pueda solicitar organizar un comarcal en un Centro de Entrenamiento, previa aprobación por los clubes implicados, debiendo hacer constar un acta donde quede registrada tal circunstancia con la firma de todos, este punto se aprueba por unanimidad.

### 8.- DISOLUCIÓN COMISIÓN DELEGADA DE LA ASAMBLEA GENERAL y 9.- DISOLUCIÓN COMITÉ DE DISCIPLINA DEPORTIVA Y PUESTA EN MARCHA DEL JUEZ ÚNICO DE DISCIPLINA.

El Sr. Presidente de la FCCV da la palabra al Asesor Jurídico el cual explica los inconvenientes de aprobar en el día de la fecha tales modificaciones, toda vez que no han sido todavía inscritos los nuevos estatutos en Consellería, por lo que encontrándose pendientes de aprobación todos los órganos federativos actuales deben quedar en vigor, a fin de evitar problemas de seguridad jurídica.

SEU SOCIAL D'ALGEMESÍ

C/ Moliners (Pol. Ind. Cortés), 40.  
46680 ALGEMESÍ  
Tel: 963 211 212 / Fax: 963 941 475  
federacion@colombiculturacv.es

DELEGACIÓ DE VALÈNCIA

C/ Sant Vicent, 112, 2º - 4º.  
46007 VALÈNCIA  
Tel: 963 516 308 / Fax: 963 941 475  
federacion@colombiculturacv.es

DELEGACIÓ DE CASTELLÓ

C/ Betxí, 3.  
12539 LES ALQUERIES  
Tel: 607 488 236 / Fax: 963 941 475  
castellon@colombiculturacv.es

DELEGACIÓ D'ALACANT

C/ Purísima, 64.  
03320 TORRELLANO  
Tel: 865 717 868 / Fax: 963 941 475  
alicante@colombiculturacv.es



# FCCV

FEDERACIÓ COLOMBICULTORA  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

www.colombiculturacv.es

## 10.- PLAZA DE COLOMBIJOVE PARA LOS COMARCALES.

El Campus juvenil de la RFEC se propuso que se hiciera en la FCCV pero se declinó por el tema del Covid.

En el impreso del año anterior añadir que como mínimo tiene que asistir a dos pruebas siempre acompañado de su padre/madre o tutor como indican las normas Covid.

Se adjunta impreso como ANEXO 3.

Se aprueba por unanimidad.

5

## 11.- DISEÑO PORTADA DEL LIBRO MANUAL DE COLOMBICULTURA.

El Presidente de Promoción Deportiva propone poner los 8 palomos campeones juveniles y el escudo de colombijove.

Poner en contraportada fotos de las sedes.

Pedir presupuesto de 200 – 400 – 600 ejemplares.

El Sr. Presidente de la FCCV explica la reunión con el DGE para introducir la colombicultura en los colegios que tiene concertada para el próximo lunes.

## 12.- REVISAR ARTÍCULO PINTURA DE LOS PALOMOS.

Interviene el Presidente del Comité de árbitros en relación con la pintura de los palomos en concursos no federados, exponiendo las dificultades con las que se encuentran los árbitros en los concursos locales para poder aplicar la legislación vigente en esta materia por la reticencia de muchos deportistas porque amenazan a los árbitros si estos intentan descalificar los palomos por exceso de pintura. Interviene el Sr. Presidente de la FCCV para recordar que Reglamento es el mismo para todos.

Se harán videos explicativos de la pintura y se subirán a las redes sociales, para que todo el mundo lo tenga más claro.

SEU SOCIAL D'ALGEMESÍ	DELEGACIÓ DE VALÈNCIA	DELEGACIÓ DE CASTELLÓ	DELEGACIÓ D'ALACANT
C/ Moliners (Pol. Ind. Cortés), 40. 46680 ALGEMESÍ Tel: 963 211 212 / Fax: 963 941 475 federacion@colombiculturacv.es	C/ Sant Vicent, 112, 2º - 4º. 46007 VALÈNCIA Tel: 963 516 308 / Fax: 963 941 475 federación@colombiculturacv.es	C/ Betxi, 3. 12539 LES ALQUERIES Tel: 607 488 236 / Fax: 963 941 475 castellon@colombiculturacv.es	C/ Purísima, 64. 03320 TORRELLANO Tel: 865 717 868 / Fax: 963 941 475 alicante@colombiculturacv.es



# FCCV

FEDERACIÓ COLOMBICULTORA  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

www.colombiculturacv.es

## 13.- PALOMARES BARRERA.

Se explica por parte del Presidente del Comité de Inspección qué son los palomares barrera y las negociaciones mantenidas. Tenemos más de 30 pero la Conselleria se va a hacer cargo del mantenimiento solo de 6, 2 en cada provincia.

Se intenta que se haga cargo el Ayuntamiento para evitar gastos a la federación.

El Presidente de Competición se ofrece para contactar con un proveedor de alimentos de Albacete para sacar precio al destrío y poder servirlo en los palomares barrera.

El Presidente de Inspección propone los palomares de Macastre y Algimia de Alfara para que los lleve la Conselleria.

6

Se aprueba por unanimidad.

## 14.-CAMPOS DE TIRO.

El Sr. Presidente de la FCCV explica la problemática de los campos de tiro de Torrent, Alginet y Picassent. En Alginet hay acuerdo. En Picassent de momento cerrado por deficiencias y se ha pedido un presupuesto para hacer un informe de las posibles deficiencias del campo de tiro de Torrent. El presupuesto está sobre los 3.000 €.

A la Federación de caza se le solicitó un listado de los campos de tiro y su programación y como no han contestado se les ha mandado un burofax reclamándolo.

## 15.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Delegado del Regional 3 pregunta si se ha remitido al Ayuntamiento de Turis, que es donde se realizará el Campeonato Nacional, el documento para solicitar de Iberdrola en relación con los cables de la luz existentes.

Se acuerda también solicitarlo para Senyera y para Benicull.

El Asesor Jurídico toma nota y elaborará un modelo de carta para que cada club pueda solicitarlo

El Delegado del Regional 3 solicita recabar la ayuda de la policía autonómica para los

SEU SOCIAL D'ALGEMESI	DELEGACIÓ DE VALÈNCIA	DELEGACIÓ DE CASTELLÓ	DELEGACIÓ D'ALACANT
C/ Moliners (Pol. Ind. Cortés), 40. 46680 ALGEMESI Tel: 963 211 212 / Fax: 963 941 475 federacion@colombiculturacv.es	C/ Sant Vicent, 112, 2º - 4º. 46007 VALÈNCIA Tel: 963 516 308 / Fax: 963 941 475 federacion@colombiculturacv.es	C/ Betxí, 3. 12539 LES ALQUERIES Tel: 607 488 236 / Fax: 963 941 475 castellon@colombiculturacv.es	C/ Purísima, 64. 03320 TORRELLANO Tel: 865 717 868 / Fax: 963 941 475 alicante@colombiculturacv.es



# FCCV

FEDERACIÓ COLOMBICULTORA  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

www.colombiculturacv.es

campeonatos regionales y de la comunidad, para que vengan a dichos campeonatos.

También recuerda a los delegados regionales que hay que avisar a la avioneta para los regionales del 2020 que se realizan en febrero.

El Presidente del Comité de Inspección solicita jaulas más grandes para puntos conflictivos. Ya tenemos un presupuesto pero sale muy caro, por uno de los vocales de la Junta Directiva se expone que una jaula de 2 m x 2 m x 2 m puede tener un costo de 280 €, el Sr. Presidente de la FCCV dice que si es ese el precio debería encargarse 2 o 3 jaulas para cada regional.

El Presidente de Competición solicita apoyo jurídico a los federados que van a los juicios que tenemos en marcha y necesitan la ayuda de un abogado. Apoyar a los casos que tengan más repercusión, por el Sr. Presidente de la FCCV se contesta que se dará cobertura.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 21:05 horas se da por terminada la junta directiva, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

7

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR que la reproducción que consta en esta web en relación con las actas de las reuniones de la Junta Directiva y de la Asamblea General de la FCCV, es fiel reflejo del contenido de las que constan en los registros obrantes en la Secretaría de la misma en cuanto a los asuntos tratados y el resultado de las deliberaciones llevadas a cabo, si bien se ha omitido en su transcripción, para su inserción en este portal, la identidad de las diferentes personas intervinientes en los debates generados con ocasión de las reuniones celebradas y todo ello con el objetivo de armonizar las obligaciones dimanantes del Decreto 2/2018, de 12 de enero, por el que se regulan las entidades deportivas de la Comunitat Valenciana, en relación con la ley 19/2013 de 10 de diciembre, sobre transparencia y buen gobierno y el contenido de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA FCCV.

SEU SOCIAL D'ALGEMESÍ

C/ Moliners (Pol. Ind. Cortès), 40.  
46680 ALGEMESÍ  
Tel: 963 211 212 / Fax: 963 941 475  
federacion@colombiculturacv.es

DELEGACIÓ DE VALÈNCIA

C/ Sant Vicent, 112, 2º - 4º.  
46007 VALÈNCIA  
Tel: 963 516 308 / Fax: 963 941 475  
federacion@colombiculturacv.es

DELEGACIÓ DE CASTELLÓ

C/ Betxi, 3.  
12539 LES ALQUERIES  
Tel: 607 488 236 / Fax: 963 941 475  
castellon@colombiculturacv.es

DELEGACIÓ D'ALACANT

C/ Purísima, 64.  
03320 TORRELLANO  
Tel: 865 717 868 / Fax: 963 941 475  
alicante@colombiculturacv.es

